



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
Subsecretaría de Políticas Culturales y Nuevas Audiencias
DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA
Conservatorio Superior de Música de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
“Ástor Piazzolla”

-PROGRAMA-
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

CARRERA: Profesorado/ Profesorado Superior en Música, especialidad Instrumento con orientación en Música de Cámara; Profesorado/ Profesorado Superior en Música, especialidad Instrumento con orientación en Informática Musical; Profesorado/ Profesorado Superior en Música, especialidad Instrumento; Intérprete/Instrumentista, especialidad instrumento con Orientación en Informática Musical; Intérprete/ Instrumentista, especialidad instrumento. PLAN 443.

NIVEL: Superior

CARGA HORARIA SEMANAL: 3 HS CÁTEDRA

CARGA HORARIA TOTAL: 96 HS CÁTEDRA

Objetivos

El diseño del curso ha sido pensado para abrir progresivamente un espacio de reflexión ética del que las participantes y los participantes se puedan apropiar con facilidad, y que a la vez resulte significativo tanto en relación con las habilidades, las expectativas y las prácticas específicas del área de competencias en la que se están formando, como con respecto a los problemas y debates que caracterizan la discusión ética contemporánea. Los objetivos particulares del curso consisten en que las alumnas y los alumnos:

- Sepan reconocer y describir los diseños normativos (moral, ética y derecho) que regulan y especifican las interacciones en las sociedades contemporáneas.
- Sepan identificar y explicar las constelaciones históricas, sociales y culturales en que surgió la ética y las condiciones del discurso ético en general.
- Sepan identificar y explicar las constelaciones históricas, sociales y culturales en que surge el derecho y la especificidad de su diseño normativo.
- Sepan identificar y explicar las relaciones sociales que enmarcan el ejercicio de la profesión y los problemas éticos que involucra.
- Se apropien críticamente de los elementos conceptuales necesarios para ejercitar consciente y permanentemente su Juicio moral autónomo.
- Analicen y discutan el conjunto de valores deseables en la orientación práctica de su actividad.
- Sepan plantear cuestiones ligadas al ejercicio de su futura profesión de un modo éticamente relevante y sean capaces de sostener un diálogo informado sobre ellas.

Metodología de trabajo

El curso constante de momentos informativos que tendrán la forma de exposiciones dialogadas a cargo del docente, momentos de aprendizaje y producción grupal que se desarrolla a partir de la organización de los participantes en pequeños grupos, momentos de trabajo y discusión a partir de situaciones dilemáticas, hipotéticas y reales, relacionadas con el ejercicio de la profesión, breves momentos de visualización y lectura de material bibliográfico, periodístico y audiovisual, y momentos de exposición de elaboraciones grupales a cargo de los alumnos y las alumnas.

Contenidos

Unidad 1: Conceptos generales

- a) Moral: definición y alcance. Las bases históricas, sociales y culturales de la disposición Moral. El contenido cognitivo de las normas. Moral y Ética: diferencias. Moral e Identidad.
- b) Ética y Ética filosófica: definiciones y alcance. Las bases históricas, sociales y culturales de la disposición Ética. Ética e identificación. La infraestructura categorial de las Teorías Éticas: igualdad y "Bien Absoluto"
- c) Derecho: definición y alcance. Bases históricas, sociales y culturales de la creación de normas legales. Diferencia entre normas legales y normas Éticas. Derecho, propiedad y prohibición.
- d) El surgimiento de las profesiones modernas. "Modernidad" y "desanclaje": un concepto sociocultural de lo moderno. Desanclaje y "sistemas abstractos": "series simbólicas" y "sistemas expertos". La profesión como "sistema experto". Sistema experto y "fiabilidad". Fiabilidad y "Ética profesional".
- e) El diseño normativo moderno: el complejo Moral/Ética/Derecho.
- f) "Deontología" y Códigos de Conducta Profesional: /. ¿Qué son? ¿Quiénes lo hacen? / ¿Para qué y por qué? ¿Cómo? / Se pueden "cumplir" las exigencias de una ética profesional?

Metodología específica: Los conceptos centrales para definir el dominio normativo que estudia el curso serán abordados a partir de la percepción intuitiva que los participantes tengan de los mismos, y luego, a través de narraciones históricas, caracterizaciones sociológicas, económicas y culturales, y elucidaciones teóricas, se irte precisando y especificando su contenido.

Unidad 2: Cuestiones éticas

- a) La Ética como tecnología para el diseño de las acciones voluntarias. El carácter irrenunciable del compromiso ético. Ante la Ley: la dinámica de la apropiación individual de los valores éticos. Ética y Deseo.
- b) Nosotros, los otros: el carácter social de la existencia humana.
- c) Diseño, investigación, desarrollo y análisis de contribuciones éticamente relevantes para el ámbito profesional en relación con tres planos:
 - i. El plano de los "productos" de la actividad profesional y su contenido (la obra como espacio ético).

ii. El plano de las relaciones interpersonales e institucionales dentro de la profesión (la gestión y la organización como espacio ético).

iii. El plano de las relaciones interpersonales e institucionales entre el ámbito profesional y otros ámbitos profesionales y no profesionales de la comunidad (el trabajo como espacio ético).

Metodología específica: reconstrucción dialogada de contextos histórico-sociales a partir de textos teóricos, documentales, obras de ficción (films, programas televisivos) y periodísticos (programas de opinión e información mass media) a cargo de los alumnos y con dirección de la Cátedra.

Análisis de casos y discusión de material audiovisual que plantee situaciones éticamente relevantes. Formación de compromisos éticamente relevantes. El orden de tratamiento de los temas y la extensión de la discusión serán determinados de acuerdo al diagnóstico pedagógico del grupo y en función de los objetivos generales propuestos. Los temas de investigación serán construidos cooperativamente entre todos los participantes.

Evaluación

Las alumnas y los alumnos deberán aprobar los trabajos de comprensión y discusión que se propongan así como los trabajos de investigación y exposición grupal que el diagnóstico pedagógico del grupo sugiera apropiados para el desarrollo de la tarea en función de los objetivos particulares previstos. El final consiste en la exposición de las principales conclusiones de la investigación desarrollada por la persona examinada y supondrá la capacidad de usar y definir los conceptos generales, así como de restituirlos contextos pertinentes.

Bibliografía

Durante el curso se indican las secciones de esta bibliografía cuya lectura se considera obligatoria, según las características del grupo. Además, se agregará la bibliografía que se haga pertinente o necesaria en el curso de los debates de la segunda unidad.

Badiou, Alain: La ética. Ensayo sobre la conciencia del mal; en Acontecimiento, Buenos Aires, número especial (8), 1994.

Freud, S.: "El malestar en la cultura", varias ediciones.

Giddens, A. Consecuencias de la modernidad; Madrid, Alianza, 1994.

Graves, Robert: "Introducción"; en Los mitos griegos; Bs. As., Losada, 1967; pp. 11 -26

Maliandi, Ricardo: Ética: conceptos y problemas; Bs. As., Biblos, varias ediciones.

Marx, Karl: "Feuerbach" en La ideología alemana; varias ediciones.

Simon Hornblower: "Creación y desarrollo de las instituciones democráticas en la antigua Grecia" (selección); Compilado en John Dunn (dir.): "Democracia, el viaje inacabado", Tusquets Editores 1995.

Taylor, Charles: "La política del reconocimiento"; en "El multiculturalismo y la política del reconocimiento"; México, FCE, 1993; pp. 43 a 107.

Vattimo, Gianni: "Posmoderno / .Una sociedad transparente?"; en La sociedad transparente; Barcelona, Paidós, 1990; pp. 73-87.

Vernant, Pierre: Los orígenes del pensamiento griego; Bs. As., EUDEBA, varias ediciones.

Weber, Max: La política como profesión, varias ediciones.

Williams, Raymond: "La tecnología y la sociedad"; extraído de Williams, Ederyn (ed.): Televisión. Technology and cultural forms, Londres, Routledge, 1990; en Causa y azares, Buenos Aires, Invierno de 1996, número 4; pp. 155-172.

Wittgenstein, L.: Conferencia sobre etica; Barcelona, Paidós, 1997; pp. 33-43.

Zizek, S.: "Multiculturalismo, o la lógica cultural del capitalismo multinacional", en Jameson-Zizek: Estudios Culturales: reflexiones sobre el multiculturalismo, Bs. As., Paidós, 1998. Fragmento.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Plan 443 - ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.